

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2009
e Informe de Gestión

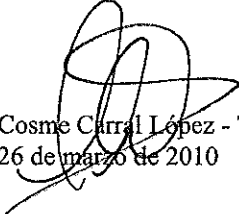
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

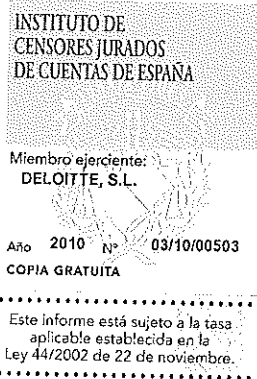
Al Accionista Único de
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (Sociedad participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía - Nota 6), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 1 de abril de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se describe en la Nota 1, Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. tiene como principal actividad la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos y gaseosos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refino relacionadas con los mismos y no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro. En este sentido, y hasta la fecha actual, los ingresos generados por la Sociedad en relación con su actividad han sido prácticamente inexistentes, financiando su actividad mediante sucesivas ampliaciones de capital suscritas y desembolsadas por su accionista único, el Ente Vasco de la Energía, así como mediante subvenciones de explotación recibidas de dicho Ente (Nota 3.k).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Cosme Carral López - Tapia
26 de marzo de 2010



20

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (*) (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		131.941	332.474	PATRIMONIO NETO		1.114.079	1.114.079
Inmovilizado material	4	131.941	332.474	<i>FONDOS PROPIOS-</i>	6	1.114.079	1.114.079
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		131.941	332.474	Capital		1.114.272	4.294.817
				Capital escriturado		1.114.272	4.294.817
ACTIVO CORRIENTE		3.655.942	1.567.740	Reservas-		13	13
Existencias		568.442	-	Resultados negativos de ejercicios anteriores-		(206)	(2.903.050)
Anticipo a Proveedores		568.442	-	Resultado del ejercicio-		-	(277.701)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.751.301	1.209.453				
Ciudadanos, empresas del grupo	9	2.469.904	957.724				
Deudores varios		19.681	150.387				
Personal		1.500	-				
Activos por impuesto corriente	7	258.161	97.352	PASIVO CORRIENTE		2.673.804	786.135
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7	2.055	3.990	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	2.673.804	786.135
Inversiones financieras a corto plazo		257	5.376	Proveedores, empresas del grupo		126.497	107.344
Otros activos financieros a corto plazo		257	5.376	Acreeedores varios		2.476.250	599.660
Periodificaciones a corto plazo		28.076	3.526	Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		31.479	31.717
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	307.866	349.385	Otras deudas con las Administraciones Públicas	7	32.054	44.930
Tesorería		307.866	349.385	Anticipos de clientes		7.524	2.484
TOTAL ACTIVO		3.787.883	1.900.214	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.787.883	1.900.214

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2009

ll

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (*) (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		-	14.420
Ventas		-	14.420
Aprovisionamientos		-	(14.032)
Trabajos realizados por otras empresas		-	(14.032)
Otros ingresos de explotación		7.755.650	671.889
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.a	913.745	122.511
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	9	6.841.905	549.378
Gastos de personal		(423.334)	(371.315)
Sueldos, salarios y asimilados		(350.266)	(308.703)
Cargas sociales	8.b	(73.068)	(62.612)
Otros gastos de explotación	10.c	(7.316.824)	(613.838)
Servicios exteriores		(7.316.824)	(613.838)
Amortización del Inmovilizado	4	(17.551)	(16.388)
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		(21.170)	32.252
Resultado por enajenaciones y otras	4	(21.170)	32.252
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(23.229)	(297.012)
Ingresos financieros	5 y 8.d	11.359	14.990
De valores negociables y otros instrumentos financieros		11.359	14.990
Gastos Financieros		(206)	-
Por deudas con terceros		(206)	-
Diferencias de cambio		12.076	4.321
RESULTADO FINANCIERO		23.229	19.311
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	(277.701)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-	(277.701)
RESULTADO DEL EJERCICIO			(277.701)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE
LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (*) (NOTAS 1 A 3)**
(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
A. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(277.701)
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	(277.701)

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2009

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva por redenominación a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN PGC (90)	4.294.817	13	(17.814)	-	4.277.016
- Impactos por transición al NPGC	-	-	(2.885.236)	-	(2.885.236)
SALDO AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2008 SEGÚN NPGC	4.294.817	13	(2.903.050)	-	1.391.780
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(277.701)	(277.701)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	4.294.817	13	(2.903.050)	(277.701)	1.114.079
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
(-) Reducciones de capital (Nota 6)	(3.180.545)	-	2.902.844	277.701	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	1.114.272	13	(206)	-	1.114.079

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2009

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (*) (NOTAS 1 A 3)

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(6.935.493)	(368.334)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-	(277.701)
Ajustes al resultado:		(6.720.369)	(580.232)
- Amortización del inmovilizado	4	17.551	16.388
- Variación de provisiones	7	(15.775)	-
- Imputación de subvenciones	9	(6.841.905)	(549.378)
- Ingresos financieros	5 y 8.d	(11.359)	(14.990)
- Gastos Financieros		206	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	4	21.170	(32.252)
- Diferencias de cambio		(12.076)	-
- Otros ingresos y gastos		121.819	-
Cambios en el capital corriente		(226.277)	474.609
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.920.473)	48.912
- Otros activos corrientes		(159.785)	(92.072)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.895.501	502.198
- Otros pasivos corrientes		(41.520)	18.907
- Otros activos y pasivos no corrientes		-	(3.336)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		11.153	14.990
- Cobros de intereses	5 y 8.d	11.359	14.990
- Pagos de intereses		(206)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		39.993	(224.890)
Pagos por inversiones		(7.197)	(257.142)
- Inmovilizado material	4	(7.197)	(257.142)
Cobros por desinversiones		47.190	32.252
- Inmovilizado intangible	4	-	32.252
- Inmovilizado material	4	47.190	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		6.841.905	549.378
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		6.841.905	549.378
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	6.841.905	549.378
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		12.076	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(41.519)	(43.846)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		349.385	393.231
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		307.866	349.385

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2009

Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

1. Actividad de la Empresa

Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (en adelante, SHESA o la Sociedad) tiene como principal actividad, de acuerdo con sus estatutos sociales, la exploración e investigación de hidrocarburos líquidos, así como todas las actividades de transporte, almacenamiento, depuración y refino relacionadas con los mismos; y, por otro lado, la exploración, investigación y producción de hidrocarburos gaseosos, la investigación de almacenamientos subterráneos de gas natural, así como todas las actividades en hidrocarburos gaseosos que no tengan carácter regulado conforme a la Ley 34/1998 del Sector de hidrocarburos modificada por la Ley 12/2007. SHE no tiene como finalidad prioritaria la obtención de lucro.

Su domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao.

La Sociedad está participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía (Nota 6), sociedad dominante del denominado Grupo EVE, el cual formula cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE del ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en la reunión celebrada el 23 de abril de 2009.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2009. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2009.

b) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Los proyectos de investigación y desarrollo en los que participa la Sociedad (Nota 3.a).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.a, 3.b, y 4).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información -

La información contenida en esta memoria que se refiere al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

e) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008.

f) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales del ejercicio 2009, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

• *Gastos de investigación y desarrollo:*

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad ha registrado como gasto todos los gastos por investigación y desarrollo realizados a lo largo del ejercicio, debido a que no cumplen las condiciones descritas en esta misma nota (Nota 8.c).

La Sociedad tiene concertados a cierre del ejercicio 2009 compromisos de inversión adquiridos con la Administración por importe de 7.393.909 euros, a realizar en los próximos cuatro años.

- **Aplicaciones informáticas:**

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. El importe activado por este concepto asciende a 105.741 euros, los cuales se encuentran totalmente amortizados y en uso al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.c.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo, siempre y cuando dicho importe sea significativo. Al 31 de diciembre de 2009 no hay ningún importe registrado por este concepto.

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, basado en la vida útil estimada de cada elemento, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Media Estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	15

c) Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-

Siempre que existan indicios de pérdida, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupo de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y

ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se recoge en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado – Deterioros y pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2009 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado.

d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La sociedad únicamente posee arrendamientos de este último tipo.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos de arrendamiento.

El Ente Vasco de la Energía tiene firmados contratos de arrendamiento, el cual es parcialmente subarrendado a SHESA, por una lonja hasta el ejercicio 2012. El importe de la cuota por el subarrendamiento operativo, que figura registrado como gasto en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta, asciende a 7.030 euros (no hubo gastos por este concepto en el ejercicio 2008) (Nota 8.c).

Adicionalmente, tiene contratos de arrendamientos operativos para cubrir diversas necesidades en los proyectos de investigación y exploración, que han supuesto en el ejercicio 2009 un importe de 77.495 euros (1.393 euros por este concepto en el ejercicio 2008), registrados en el mismo epígrafe, y que sin embargo, dado que dependen del éxito de dichas exploraciones, al 31 de diciembre de 2009 no se estima que se vuelvan a contratar, salvo los de arrendamiento del terreno del proyecto Armentia, que ha supuesto en el ejercicio 2009 un importe de 2.092 euros.

Al 31 de diciembre de 2009, los pagos mínimos futuros que tendrá que realizar la Sociedad derivados del arrendamiento de la lonja y del terreno de Armentia (sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas) ascienden a 36.678 euros, de los cuales 8.572 euros se realizarán en el 2010, mientras que el resto, hasta 2012 y 2015 en el caso de la lonja y el terreno, respectivamente, se realizará a partir de 2011.

e) Instrumentos financieros-

Activos financieros

• *Clasificación*

La Sociedad únicamente mantiene préstamos y partidas a cobrar, que se denominan como activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

• *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

• *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. En el caso de que existan evidencias objetivas de deterioro en las cuentas a cobrar, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para su cálculo, si las hubiera, es el de cotejar el periodo de cobro estipulado en los contratos de cada uno de los clientes, provisionando aquellos para los cuales no se ha recibido el cobro antes del vencimiento del mismo o se tienen indicios de un posible incobro.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Las pérdidas o beneficios puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, lo que ha supuesto en el ejercicio 2009 un cargo y un abono al epígrafe "Diferencias de cambio" por un importe de 5.482 y 17.558 euros, respectivamente (193 y 4.514 euros, respectivamente, en el ejercicio 2008).

g) Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que los Administradores deciden efectuarlos y se crea una expectativa frente a terceros sobre el despido.

j) Compromisos por pensiones-

Con fecha 27 de julio de 2004 el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra SHE en condición de socio protector.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores la cuantía de un 0,5% del salario bruto anual de cada trabajador que tuviera una antigüedad igual o superior a dos años desde su entrada en la Sociedad. Para el ejercicio 2009 el porcentaje salarial de la aportación definida ha ascendido al 3% (2,5% en el 2008). El importe por este concepto asciende a 8.176 euros y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos de personal – Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta (7.369 euros en el ejercicio 2008) (Nota 8.b).

k) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad únicamente mantiene subvenciones de este último tipo. El epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta recoge las transferencias recibidas del Ente Vasco de la Energía (Notas 6 y 9), por importe de 6.841.905 euros

(549.378 euros en el ejercicio 2008), con la finalidad de cubrir el déficit de explotación y los gastos relacionados con la actividad de la Sociedad (Nota 1).

Las subvenciones recibidas de los accionistas se deben registrar de acuerdo a la normativa contable directamente en el patrimonio neto, excepto en el caso de empresas pertenecientes al sector público, como es el caso de la Sociedad.

l) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 9).

4. Inmovilizado material

El movimiento producido en los ejercicios 2009 y 2008 en este capítulo de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

Ejercicio 2009:

	Euros			
	Saldo al 31.12.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Bajas	Saldo al 31.12.09
Coste:				
Mobiliario	88.404	434	-	88.838
Equipos para proceso de información	109.058	939	-	109.997
Otro inmovilizado	251.125	5.824	(190.179)	66.770
Total coste	448.587	7.197	(190.179)	265.605
Amortización acumulada:				
Mobiliario	(16.550)	(8.866)	-	(25.416)
Equipos para proceso de información	(99.563)	(4.234)	-	(103.797)
Otro inmovilizado	-	(4.451)	-	(4.451)
Total amortización acumulada	(116.113)	(17.551)	-	(133.664)
Total, neto	332.474	(10.354)	(190.179)	131.941

Ejercicio 2008:

	Euros			
	Saldo al 01.01.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Bajas	Saldo al 31.12.08
Coste:				
Mobiliario	85.742	2.662	-	88.404
Equipos para proceso de información	105.703	3.355	-	109.058
Otro inmovilizado	-	333.549	(82.424)	251.125
Total coste	191.445	339.566	(82.424)	448.587
Amortización acumulada:				
Mobiliario	(7.345)	(9.205)	-	(16.550)
Equipos para proceso de información	(92.380)	(7.183)	-	(99.563)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Total amortización acumulada	(99.725)	(16.388)	-	(116.113)
Total, neto	91.720	323.178	(82.424)	332.474

Las principales adiciones del ejercicio se corresponden con la adquisición de tuberías y otro inmovilizado para las exploraciones y sondeos exploratorios que lleva a cabo la Sociedad (Nota 1), mientras que las bajas se deben por un lado al retiro de inmovilizado que se encontraba afecto a exploraciones que han sido abandonadas en el ejercicio y que no podrá ser reutilizado en el futuro, y por otro lado a la enajenación de parte de ese inmovilizado, cuyo coste ascendía a 68.360 euros, lo que ha supuesto una pérdida que se ha registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Resultado por enajenaciones y otras" por importe de 21.170 euros.

Asimismo, la Sociedad vendió en el ejercicio 2008 a otra sociedad exploradora una participación de un 25% de los permisos de exploración Loquiz y Urederra, con la que obtuvo un beneficio de 32.252 euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban totalmente amortizados diversos elementos en uso a dicha fecha, cuyos valores de coste son los siguientes:

Descripción	Euros	
	2009	2008
Equipos para proceso de información	99.069	89.742
Total	99.069	89.742

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, SHE tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos de incendio y otros posibles siniestros de los bienes de su activo inmovilizado con cobertura suficiente. Igualmente, tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudiese ocasionar su actividad a terceros, con un límite máximo de 3.005.060 euros (mismas coberturas que al 31 de diciembre de 2008).

5. Tesorería

El detalle del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes - Tesorería" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Caja	3.415	1.005
Bancos e instituciones de crédito	304.451	348.380
Total	307.866	349.385

Los saldos con bancos e instituciones de crédito están afectos al acuerdo firmado el 29 de junio de 2009 entre la Administración Autónoma del País Vasco y las entidades financieras operantes en dicha Comunidad Autónoma que fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas, entre las que se encuentra la Sociedad.

En base a dicho acuerdo, la remuneración de los depósitos de los entes públicos y sociedades públicas será el tipo de interés resultante de restar a la media del EURIBOR 10 puntos básicos (25 y 10 puntos básicos para el primer y segundo semestre del ejercicio 2008, respectivamente). Se entenderá por EURIBOR la media aritmética de las medias mensuales del tipo EURIBOR a tres meses publicadas por el Banco Central Europeo y correspondientes a los tres meses anteriores al mes de liquidación.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en bancos e instituciones de crédito.

El saldo en bancos mantenido por SHESA al 31 de diciembre de 2009 ha devengado un tipo de interés medio anual del 1,34% (4,76% al 31 de diciembre de 2008). Los intereses devengados durante el ejercicio 2009, que han ascendido a 11.359 euros (14.990 euros en el ejercicio 2008), figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta (Nota 8.d).

6. Patrimonio Neto y Fondos propios

Capital suscrito-

Al 31 de diciembre de 2009 el capital social está compuesto por 1.854 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado (7.146 acciones al 31 de diciembre de 2008).

Como consecuencia de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad se encontraba en situación de desequilibrio patrimonial. Para resolver dicha situación la Sociedad procedió, en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2009, a reducir en 3.180.545 euros el capital social para compensar pérdidas, dejando sin valor efectivo 5.292 acciones. Dicha reducción de capital se presentó en el Registro Mercantil de Bilbao con fecha 24 de noviembre de 2009.

El único accionista de Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. es el Ente Vasco de la Energía (Nota 9), por lo cual la Sociedad tiene carácter unipersonal.

Reservas indisponibles por redenominación del capital social a euros-

Durante el ejercicio 2000 la Sociedad formalizó la redenominación del capital suscrito a euros, procediendo a contabilizar la reserva indisponible a los redondeos entre pesetas y euros por importe de 13 euros, tal y como establece el Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las Normas sobre Aspectos Contables de la introducción del euro.

7. Administraciones Públicas y Situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	31.12.09		31.12.08	
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Activo Corriente	Pasivo Corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	258.161	-	97.352	-
Retenciones y pagos a cuenta	2.055	-	3.990	-
Pasivos por impuesto corrientes	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	5.870	-	5.354
Otras entidades forales	-	1.654	-	15.775
Por conceptos fiscales	-	24.530	-	23.801
	260.216	32.054	101.342	44.930

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

SHESA tributa de acuerdo con la normativa foral vizcaína del Impuesto sobre Beneficios y, por lo tanto, de acuerdo con la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo, si bien está sujeta al régimen especial previsto en el capítulo duodécimo del título octavo de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es la siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Resultado contable antes de impuestos	-	(277.701)
Diferencias temporarias -		
Con origen en el ejercicio:	-	(721.309)
Con origen en ejercicios anteriores:	(1.077.977)	(427.873)
Base imponible fiscal	(1.077.977)	(1.426.883)

Según el régimen fiscal de la investigación y exploración de hidrocarburos, los activos y gastos de naturaleza investigadora realizados en permisos y concesiones vigentes, caducados o extinguidos, se podrán amortizar mediante un porcentaje anual máximo del 50% (máximo del 25% y del 10%, según los casos, en ejercicios anteriores a 1999). Las diferencias temporales entre el resultado contable y la base imponible del ejercicio son consecuencia de las diferencias existentes entre el mencionado criterio fiscal y el aplicado contablemente en relación con los permisos abandonados por la Sociedad y saneados contablemente (Nota 3.a). La Sociedad, al no estar garantizada su recuperación, no ha activado impuesto anticipado alguno derivado de estas diferencias temporales.

De acuerdo con el mencionado régimen, las bases imponibles negativas de un ejercicio se compensarán mediante el procedimiento de reducir las bases imponibles de los ejercicios siguientes en un importe máximo del 50% de cada una de dichas bases.

Al 31 de diciembre de 2009, SHE mantiene pendientes de compensación bases imponibles negativas por importe de 11.304 miles de euros (10.226 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 quedan pendientes de aplicación deducciones por inversiones y otros conceptos por un importe total de 40 miles de euros, aproximada y respectivamente, que podrán ser aplicadas dentro de los límites y plazos previstos en la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, SHESA no tiene registrado crédito fiscal alguno ni impuestos anticipados, ya que no existe certeza razonable sobre su recuperación a futuro.

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2009 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2006 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

8. Ingresos y gastos

a) Otros ingresos de explotación-

El epígrafe "Otros ingresos de explotación – Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta, que asciende a 913.745 euros (122.511 euros al 31 de diciembre de 2008), recoge los ingresos percibidos por SHESA por la prestación de servicios relacionados con su actividad social (Nota 1).

Asimismo, en el epígrafe se recogen los ingresos repercutidos al Ente Vasco de la Energía por la colaboración y ayuda prestadas para varios proyectos de dicha sociedad (Nota 9).

Por otra parte, el epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta recoge las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía para cubrir el déficit de explotación por un importe de 6.841.905 euros (549.378 euros al 31 de diciembre 2008) (Notas 3.k y 9).

b) Cargas sociales-

El detalle del epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Seguridad Social a cargo de la empresa	61.659	52.459
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones (Nota 3.j)	8.176	7.369
Otros gastos sociales	3.233	2.784
Total	73.068	62.612

c) Otros gastos de explotación-

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjunta es el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
Gastos de investigación y desarrollo (Nota 3.a)	6.792.665	479.990
Arrendamientos y cánones (Nota 3.d)	84.525	1.393
Reparaciones y conservación	2.955	26.628
Servicios de profesionales independientes	25.648	25.708
Publicidad, propaganda y publicaciones	77	1.639
Primas de seguro	49.027	3.922
Servicios bancarios y similares	5.341	1.356
Suministros	134.557	327
Transportes	44.743	1.020
Otros servicios	177.286	71.855
Total	7.316.824	613.838

d) Ingresos financieros-

El importe de los ingresos financieros, calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2009	2008
De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros (Nota 5)	11.359	14.990
Total	11.359	14.990

9. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

Ejercicio 2009:

Sociedad	Euros		
	Otros gastos de explotación	Ingresos de explotación	Imputación de subvenciones al resultado del ejercicio (Nota 3.k)
Ente Vasco de la Energía (Nota 6)	(118.709)	78.830	6.841.905
Total	(118.709)	78.830	6.841.905

Ejercicio 2008:

Sociedad	Euros		
	Otros gastos de explotación	Ingresos de explotación	Imputación de subvenciones al resultado del ejercicio
Ente Vasco de la Energía	(98.922)	104.039	549.378
Total	(98.922)	104.039	549.378

Saldos con vinculadas-

El importe de los saldos con partes vinculadas en los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente:

Ejercicio 2009:

Sociedad	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Ente Vasco de la Energía	2.469.904	126.497
Total	2.469.904	126.497

Ejercicio 2008:

Sociedad	Euros	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Ente Vasco de la Energía	957.724	107.344
Total	957.724	107.344

Las cuentas a cobrar con el Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se corresponden fundamentalmente con la subvención de explotación recibida (Nota 3.k) y con servicios prestados por SHESA al Ente. Las cuentas a pagar al Ente Vasco de la Energía al 31 de

diciembre de 2009 y 2008 se corresponden, fundamentalmente, con la repercusión de gastos por la dedicación de personal del Ente Vasco de la Energía a trabajos de SHESA.

Los saldos con empresas del Grupo EVE no devengan tipo de interés alguno, siendo su vencimiento a corto plazo.

Retribuciones a la alta dirección-

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2009 y 2008 por la alta dirección de SHESA, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (euros):

Ejercicio 2009:

	Sueldos	Otros conceptos	Planes de pensiones	Primas de seguros	Total
Alta Dirección	106.455	520	3.237	920	111.133

Ejercicio 2008:

	Sueldos	Otros conceptos	Planes de pensiones	Primas de seguros	Total
Alta Dirección	104.205	505	2.637	773	108.120

No existen anticipos ni créditos concedidos a la alta dirección al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores-

La composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi	Presidente
D. Ángel Garrote Ruiz	Consejero
Dña. Rosa Madina Romero	Consejera
D. Francisco Javier Garmendia Martinez	Consejero
D. Álvaro Colón Barriocanal	Secretario (no Consejero)

Dado que el cargo de Consejero no es retribuido, durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha devengado retribución alguna a favor de los Administradores de SHE. Asimismo, SHE no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los Consejeros en materia de pensiones, así como tampoco anticipos ni créditos a los mismos.

Por otra parte, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas,

con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa de que ninguno de los miembros del Consejo de Administración de SHESA posee participación alguna ni ejerce cargos en Sociedades que no sean del Grupo EVE y que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ha realizado por cuenta propia o ajena actividades con el mismo, análogo o complementario género de actividad.

10. Información medioambiental

La Sociedad perforó el sondeo exploratorio Estella-1 entre el 10 de Junio y el 6 de Julio de 2009. De acuerdo a la política Medio Ambiental de la Compañía de "residuo 0", para la perforación del sondeo se contrataron los servicios de A.V.A., SpA - Ecomed como proveedores/operadores de la unidad de tratamiento y con gestores de residuos autorizados por el Gobierno de Navarra, con un coste total de 127.352 euros.

Una vez finalizado el sondeo se procedió a la restauración a su estado original del terreno, pistas y carretera de acceso, según el plan presentado y autorizado por las Autoridades competentes, con un coste total de 60.700 euros, trabajo realizado por la compañía Contratas y Maquinaria, S.A..

11. Avaluos y garantías

La Sociedad tiene constituidos avales al 31 de diciembre de 2009 por un importe total de 494.560 euros (551.935 euros al 31 de diciembre de 2008) correspondientes a los proyectos de investigación que desarrolla la Sociedad (Nota 1). Los Administradores de la Sociedad estiman que en ningún caso se derivará quebranto patrimonial alguno para SHESA como consecuencia de las garantías prestadas.

12. Otra información

Personal-

El número medio de empleados durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

	Número medio de Empleados	
	2009	2008
Directivos	1	1
Técnicos	4	4
Administrativos	1	1
Total	6	6

El número de personas empleadas y consejeros al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y sexos, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que en su Disposición adicional vigésima sexta modifica la Ley de Sociedades Anónimas para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, ha sido el siguiente:

Al

	N° de empleados			
	2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	3	1	3	1
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	3	1	3	1
Administrativos	-	1	-	1
Total	7	3	7	3

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, del total de empleados, 1 de ellos tiene contrato temporal.

Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2009 y 2008, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Ejercicio 2009:

Categorías	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Total
Deloitte, S.L.	7.480	-	7.480

Ejercicio 2008:

Categorías	Auditoría de cuentas	Otros servicios de verificación	Total
Deloitte, S.L.	7.190	-	7.190

Por otra parte, SHESA no ha contratado con los auditores de cuentas anuales servicios profesionales de consultoría propiamente dicha durante los mencionados ejercicios.

Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.

Informe de Gestión del Ejercicio 2009

1. Evolución de los negocios y la situación de la sociedad

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi es una compañía de Exploración y Explotación de hidrocarburos, aunque por el momento la ausencia de descubrimientos desde su constitución hace que su actividad se haya centrado en el campo de la exploración.

La escasez de descubrimientos de hidrocarburos en la cuenca Vasco-Cantábrica, junto con sus favorables condiciones geológicas para albergar yacimientos, son factores determinantes que justifican el objetivo de la Sociedad de promover su exploración conjuntamente con otras Compañías del sector.

Por su parte, la limitación espacial de los trabajos de investigación, ceñidos a la cuenca Vasco-Cantábrica, unida al nivel de riesgo exploratorio de la misma, dibuja el grado de incertidumbre al que se enfrenta la Sociedad.

La exploración de recursos energéticos del subsuelo, particularmente de hidrocarburos, implica inversiones de entidad, cuyo fruto se mide en función de los hallazgos obtenidos, de su frecuencia y de su valor económico. La conjunción de esos parámetros permite evaluar, con la ayuda de herramientas estadísticas, el nivel de riesgo de la actividad en una cuenca determinada. Pero como es lógico la fiabilidad de los resultados alcanzados con tales cálculos es función de la representatividad de la muestra analizada, que en el caso de cuencas con escasos descubrimientos comerciales, cual es el de la Vasco-Cantábrica, resulta baja, lo que hace difícil tratar de establecer índices de resultados exploratorios, tan comunes en cuencas comerciales maduras.

La ausencia de ingresos ligados a las actividades ordinarias, dada la ausencia de producción, y el que las inversiones necesarias para mantener la actividad exploratoria sea soportada por el EVE en su calidad de accionista único de la Sociedad, hace inviable el establecimiento de indicadores financieros ligados a aquellas actividades.

La Sociedad mantenía, a 31 de Diciembre de 2009, una plantilla de 6 personas distribuida del siguiente modo:

Función	Nº Personas
Dirección	1
Técnicos	4
Administrativo	1

En cuanto a aspectos relacionados con el medio ambiente, la perforación del pozo Estella 1, citado más adelante, exigió la realización de estudios ambientales previos aunque la obra no fue sometida a EIA en aplicación del R.D.1/2008. Con el fin de minimizar los posibles impactos relacionados con los rípios de la perforación y lodos utilizados en la misma, se recurrió a un sistema de vertido cero que permitió el reciclado del agua de perforación y la retirada de rípios y lodos desecados a vertedero autorizado. La obra civil del emplazamiento se inició el 2 de abril de 2009, el sondeo se perforó entre los días 9 de junio y 6 de julio de 2009, y los trabajos de restauración del emplazamiento, al que se devolvieron su morfología y suelo originales, terminaron el 4 de septiembre de 2009, sin que se haya detectado impacto residual alguno.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

En el primer trimestre de 2010, se ha publicado la Resolución de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto de perforación de dos pozos para exploración de hidrocarburos en el Permiso de Investigación Enara. Dicha Resolución resuelve no someter el referido proyecto al procedimiento de EIA.

3. Evolución previsible de la Sociedad

Los compromisos adquiridos con la Administración en relación con los diversos permisos de investigación en que participa la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, hacen que la compañía deba intervenir en la perforación de, al menos, 2 pozos de investigación en los próximos años. La actuación de la Sociedad como operadora en uno de los permisos, exigirá un elevado nivel de actividad técnico y económico en ese periodo.

La Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi continúa manteniendo contactos con otras Compañías de Exploración y Fundaciones interesadas en analizar la viabilidad de diversos proyectos en la cuenca, tratando al tiempo de establecer alianzas para la exploración de los permisos vigentes.

4. Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Como ya se ha indicado, la Sociedad desarrolla exclusivamente, por el momento, una actividad de tipo exploratorio. En este sentido es titular con distinto nivel de participación en los siguientes Permisos de Investigación:

Permisos de Investigación Loquiz y Urederra. Tras la obtención de la ampliación de un año del período de vigencia de los permisos, solicitada con motivo de las demoras en la tramitación del expediente medioambiental del pozo Estella 1, así como de los permisos complementarios necesarios, y realizar el arrendamiento de los terrenos, comprar materiales y contratar servicios y equipos, se perforó el pozo Estella-1 entre el 9 Junio y el 6 de Julio de 2009, alcanzando la profundidad de 1.791 m (MD) / 1.729 m (TVD), unos 300 mts. superior a la inicialmente prevista. El resultado del sondeo fue negativo, lo que ha llevado a los socios a desistir de la solicitud de la tercera y última prórroga excepcional solicitada en su momento, abandonando los Permisos, una vez finalizada su vigencia el pasado 23 de Diciembre de 2009.

Permisos de Investigación Cameros 2 y Ebro A. Una vez otorgada la prórroga extraordinaria de tres años para el permiso Cameros 2 el pasado 6 de Abril 2009 y encontrándose en su tercer año de vigencia el Permiso Ebro A, se han realizado la compra de materiales, contratación de servicios y equipos y arrendamientos de terrenos, así como la obtención de permisos complementarios necesarios para la perforación del pozo Viura-1 en la zona cubierta por los Permisos. La perforación del sondeo comenzó el 2 de Diciembre de 2009, estando actualmente en operación.

Permiso de Investigación Angosto 1. Se ha continuado con los trabajos de gabinete previstos, junto con las compañías Cambria Europe Inc. – Sucursal en España y Heyco Energy España, S.L.

Permisos de investigación Enara, Usapal, Usoa y Mirua. Durante 2009 se ha realizado el diseño e ingeniería de dos pozos y de los correspondientes trabajos de estimulación para tratar de probar la viabilidad de la explotación del almacén de gas reconocido en la zona. En paralelo se ha llevado a cabo toda la tramitación para la obtención de la autorización medioambiental para la perforación de los dos pozos citados en la zona del proyecto. Tal autorización fue emitida y notificada por la Secretaría de Estado de Cambio Climático en Febrero 2010, siendo publicada en el BOE nº 65 de 16 de Marzo de 2010.

Debido al periodo necesario para obtener la precitada autorización (15 meses), la perforación de dichos pozos se contempla para principios del año 2011.

Permiso Fulmar. Otorgado en enero de 2009. Se ha presentado a la Administración Medioambiental competente el estudio ambiental para la perforación del pozo comprometido, la cual ha exigido la preparación y tramitación de un EIA.

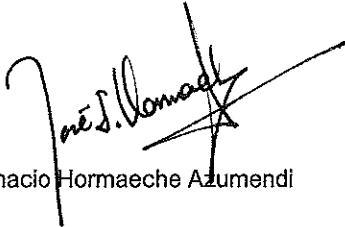
Asimismo, se ha realizado la compra de materiales para la perforación del sondeo comprometido. Debido al requerimiento de la Autoridad medioambiental de realizar un EIA, y los plazos que el mismo conlleva, el comienzo de la perforación del citado sondeo se prevé para el primer trimestre de 2011.

En otra línea, continúa la labor de recopilación de información procedente de trabajos previos realizados en la cuenca Vasco-Cantábrica, principalmente geofísicos y de perforación de pozos, que pasan a formar parte de la base de datos de la Sociedad, así como la evaluación del interés exploratorio de diversas áreas de la cuenca vasco-cantábrica.

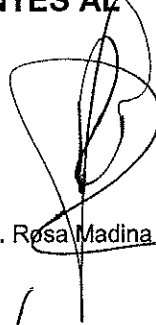
5. Otros aspectos de interés

Al igual que en el ejercicio anterior, no han existido transacciones de acciones propias durante el presente ejercicio.

**FORMULACION DE CUENTAS
ANUALES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2009**



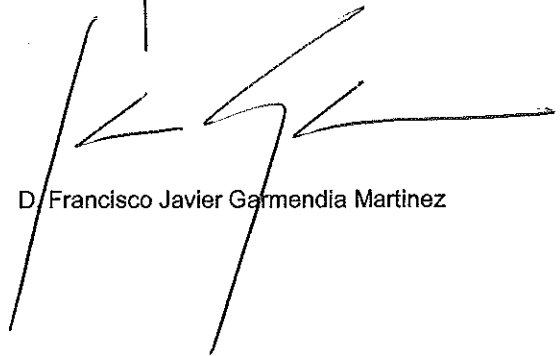
D. Jose Ignacio Hormaeche Azumendi



Dña. Rosa Madina Romero



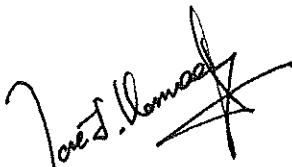
D. Ángel Garrote Ruiz




D. Francisco Javier Garmendia Martinez

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2009, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que se encuentra extendida en 24 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, 25 de marzo de 2010



VºBº SR. Presidente del
Consejo de Administración



El Secretario (no Consejero)
del Consejo de Administración

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

ANEXO III

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.-(SHESA)-

Informe sobre el Cumplimiento Presupuestario correspondiente al ejercicio 2009

A) EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE CAPITAL Y EXPLOTACIÓN

	Euros				
	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Realización	Desviación
Presupuesto de explotación					
Gastos de personal	481.072	-	481.072	423.334	57.738
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	402.426	6.910.505	7.312.931	7.316.824	(3.893)
Gastos financieros	-	-	-	206	(206)
Amortizaciones de inmovilizado	17.138	-	17.138	17.551	(413)
Total dotaciones	900.636	6.910.505	7.811.141	7.757.915	53.226
Importe neto de la cifra de negocios	-	-	-	-	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	150.736	-	150.736	913.745	(763.009)
Subvenciones de explotación	536.440	7.097.327	7.633.767	6.841.905	791.862
Ingresos financieros	9.500	-	9.500	11.359	(1.859)
Diferencias de cambio	-	-	-	12.076	(12.076)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-	(21.170)	21.170
Trabajos realizados por la empresa para su activo	186.822	(186.822)	-	-	-
Pérdida del ejercicio	17.138	-	17.138	-	17.138
Total recursos	900.636	6.910.505	7.811.141	7.757.915	53.226
Presupuesto de capital					
Adquisiciones de inmovilizado	12.670.212	(12.651.212)	19.000	7.197	11.803
Reducción de Capital Social	-	3.180.544	3.180.544	3.180.545	(1)
Total aplicaciones	12.670.212	(9.470.668)	3.199.544	3.187.742	11.802
Recursos generados en el ejercicio	(186.822)	186.822	-	196.189	(196.189)
Incremento del Capital	11.857.034	(11.857.034)	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	3.180.544	3.180.544	2.902.844	277.700
Enajenación de inmovilizado material	-	-	-	47.190	(47.190)
Disminución neta del efectivo o equivalente	1.000.000	(981.000)	19.000	41.519	(22.519)
Total financiaciones	12.670.212	(9.470.668)	3.199.544	3.182.297	11.802

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2009 corresponden a los aprobados al amparo de la Ley 19/2008, de 29 de diciembre, de acuerdo con el Decreto Legislativo 1/1994, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes sobre el Régimen Presupuestario de Euskadi. A los

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.U.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

SOCIEDAD DE HIDROCARBUROS DE EUSKADI, S.A.

OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN

PARTICIPACIONES EN PERMISOS

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN LOQUIZ Y UREDERRA**

Se prevé perforar el pozo Estella-1 a lo largo del año 2009.

- **PERMISO DE INVESTIGACIÓN ANGOSTO 1**

Se realizarán trabajos de geofísica con objeto de delimitar los posibles objetivos que existan en la zona cubierta por el Permiso.

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN FULMAR**

Se realizará la compra de materiales y selección de empresas que participen en la futura perforación de uno o dos pozos en la zona cubierta por el Permiso. El comienzo de la perforación del primer pozo está prevista para finales de 2009.

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN CAMEROS 2 Y EBRO A**

Se realizará la compra de materiales y selección de empresas que participen en la perforación de un pozo (Viura-1) en la zona cubierta por el Permiso. La perforación de este pozo está prevista para el último trimestre del año 2009.

- **GOLFO DE BIZKAIA**

No se prevé la realización de trabajo alguno a lo largo del año 2009.

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN ENARA, USAPAL, MIRUA y USOA**

Durante 2009 se prepararán los proyectos de pozo, se adjudicarán los trabajos, se prepararán los proyectos de obra civil, se arrendarán los terrenos y se conseguirán permisos complementarios que puedan ser necesarios para la perforación de uno o varios pozos en la zona del proyecto.

La perforación de dicho(s) pozo(s) se contempla para el año 2010.

OTRAS ACTIVIDADES

Proseguirán los trabajos preliminares de evaluación del interés de diversa zonas, de las recogidas en el catálogo de áreas prospectivas, para su posterior presentación a otras compañías.

Evaluación de ofertas realizadas por parte de otras empresas a SHESA para la participación en nuevos permisos de investigación.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

PARTICIPACIONES EN PERMISOS

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN LOQUIZ Y UREDERRA**

Se ha realizado la perforación el pozo Estella-1, iniciándose la misma el 10 Junio y finalizándose el 6 de Julio de 2009, alcanzando la profundidad de 1.791 m (MD) / 1.729 m (TVD), unos 300 mts. superior a la inicialmente prevista.

- **PERMISO DE INVESTIGACIÓN ANGOSTO 1**

Se han realizado trabajos de gabinete en el Permiso, cuyo tratamiento se realiza conjuntamente con el de los permisos incluidos en Gran Enara.

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN FULMAR**

El permiso de investigación Fulmar fue otorgado a RIPSA y SHESA con fecha 30 de enero de 2009.

Se ha presentado a la Administración Medioambiental competente el estudio ambiental para la perforación del pozo comprometido y aquella ha exigido la preparación y tramitación de un EIA.

Se ha realizado la compra de materiales para la perforación del sondeo comprometido. Debido al requerimiento de la Autoridad medioambiental de realizar un EIA, y los plazos que el mismo conlleva, el comienzo de la perforación del citado sondeo se prevé para el primer trimestre de 2011.

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN CAMEROS 2 Y EBRO A**

Se ha realizado la compra de materiales y selección de empresas para la perforación del pozo Viura-1 en la zona cubierta por los Permisos. La perforación del sondeo comenzó el 2 de Diciembre de 2009, estando actualmente en operación.

- **PERMISOS DE INVESTIGACIÓN ENARA, USAPAL, MIRUA y USOA (GRAN ENARA)**

Durante 2009 se han realizado los proyectos de pozo y preparado la documentación para salida a petición de ofertas de materiales y servicios, habiéndose llevado a cabo toda la tramitación para la obtención de la autorización medioambiental para la perforación de dos pozos en la zona del proyecto. Tal autorización fue emitida y notificada por la Secretaría de Estado de Cambio Climático en Febrero 2010, siendo publicada en el BOE nº 65 de 16 de Marzo de 2010.

Debido al periodo necesario para obtener la precitada autorización (15 meses), la perforación de dichos pozos se estima para principios del año 2011.

OTRAS ACTIVIDADES

Se ha proseguido con los trabajos de evaluación del interés de diversa zonas en el País Vasco. En particular se han estudiado:

- Varios potenciales sistemas petrolíferos en la mitad oriental del País, incorporándose la información elaborada al catálogo de áreas prospectivas.
- Se ha solicitado una autorización de exploración de un área en Bizkaia
- Se ha participado en diversos foros relacionados con el almacenamiento geológico de CO2

Al margen de estas actividades, se ha continuado con la actualización de la base de datos exploratorios de la cuenca vasco cantábrica.